



**LEY**  
**DE**  
**PRESUPUESTO**  
**DEL**

**Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio**  
**Para el año 1931**



SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA NACIONAL  
SAN DIEGO 87

1931

# Ley de Presupuesto

## DEL

# Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio

## Para el año de 1931

PARTIDA	CAPÍTULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				TOTALES POR
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1931
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929	\$
			<b>SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL</b>				
			(DFL. N.º 1,206, de Relaciones, de 25 de Julio de 1930)				
05	01	01	Sueldos fijos .....				60,000
			<b>Grado Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.º Empl.</b>		
			1.º Ministro .....	60,000	1	60,000	
			Totales .....		1	60,000	
			<b>Subsecretaría de Relaciones Exteriores</b>				
			<b>Grado Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.º de Empl</b>		
05	02	01	Sueldos fijos .....				588,000
			4.º Subsecretario .....	42,000	1	42,000	
			5.º Asesor jurídico (1), Director del Departamento Diplomático (1) .....	36,000	2	72,000	
			8.º Jefe de Sección Consular (1), Jefe de Sección Clave (1), Jefe de Sección Informaciones (1), Introdutor de Diplomáticos (1) .....	24,000	4	96,000	
			9.º Contador Pagador .....	21,000	1	21,000	
			10.º Secretario del Ministro (1), Oficial de Partes (1) .....	18,000	2	36,000	
			11.º Oficial encargado de los Asuntos Panamericanos y de la Sociedad de las Naciones (1), Oficial Revisor de Cuentas Consulares (1), Bibliotecario y Ayudante del Asesor Jurídico (1), Archivero (1), Oficial de Clave (5) .....	15,000	9	135,000	
			13.º Oficiales 1.os .....	12,000	4	48,000	
			18.º Oficiales 2.os .....	8,400	5	42,000	
			22.º Calígrafo (compatible con cualquier otro empleo público) (1), Oficiales 3.os (5) .....	6,000	6	36,000	
			18.º Encuadernador que paga ayudante .....	8,400	1	8,400	
			20.º Mayordomo .....	7,200	1	7,200	
			22.º Telefonista (1), Chauffeur (2) .....	6,000	3	18,000	
			23.º Portero 1.º .....	5,400	1	5,400	
			25.º Porteros 2.os .....	4,200	5	21,000	

PARTIDA	CAPÍTULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			TOTALES POR	
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1931
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929	
05	02	02	Sobresueldos fijos .....				60,000
			a) Por años de servicios .....	28,000			
			Personal de Clave, Ley N.º 3,744 .....	28,000			
			d) Por gastos de representación .....	32,000			
			1) Subsecretario .....	15,000			
			2) Introdutor de Diplomáticos .....	10,000			
			3) Secretario del Ministro .....	7,000			
			Totales .....	60,000			
05	02	04	Gastos variables .....				3,379,800
			a) Personal a contrata .....	45,600			
			1) Un intérprete para la Legación en el Japón .....	9,600			
			2) Para remunerar al Asesor Jurídico con residencia en París .....	36,000			
			b) Gratificaciones y premios .....	646,000			
			1) Para asignaciones especiales de primera instalación en conformidad al artículo 12 de la ley 4,814 .....	200,000			
			2) Para expensas de establecimiento de los funcionarios diplomáticos y consulares, en conformidad al artículo 18 del DFL. 1,322, de Relaciones, de 22 de Agosto de 1930, y al artículo 16 de la ley 4,814 .....	400,000			
			3) Para los efectos de los artículos 16 y 20 inciso 2.º del DFL. 1,322, de 22 de Agosto de 1930 .....	30,000			
			4) Asignación a los Consejeros, Secretarios de Embajada, Legación y a los Cónsules Generales en cuanto actúen como Encargados de Negocios ad-interim, en conformidad al inciso 2.º del artículo 2.º y del DFL. 1,322, de 22 de Agosto de 1930, y al artículo 20 de la ley 4,814 .....	16,000			
			c) Viáticos .....	25,000			
			Para el personal diplomático y consular .....	25,000			

PARTIDA	CAPÍTULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			TOTALES POR	
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1931
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929	
05	02	04	e) Arriendo de bienes raíces . . . . .	112,000			
			Para pagos de arrendamientos de las casas ocupadas por las Embajadas y Legaciones en:				
			Perú, Gran Bretaña y Bolivia . . . . .	112,000			
			f1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado . . . . .	6,000			
			Para pagos de pasajes y fletes del personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	6,000			
			f2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	330,000			
			1) Para gastos de viaje de los empleados diplomáticos y consulares. (Art. 32 D. F. L. 1,494, de Relaciones, de 27 de Diciembre de 1927) . . . . .	300,000			
			2) Para repatriación de chilenos . . . . .	30,000			
			g) Materiales y artículos de consumo . . . . .	40,000			
			Para la adquisición de formularios de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	40,000			
			i-3) Vestuario y equipo . . . . .	6,200			
			Para confección de uniformes para los Porteros y Choferes de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	6,200			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	67,000			
			1) Para impresión de formularios, documentos, folletos, encuadernación y material para la Subsecretaría de Relaciones Exteriores . . . . .	12,000			
			2) Para adquisición de libros y revistas para la Biblioteca . . . . .	5,000			
			3) Para la impresión de la Memoria de 1930, para proseguir la publicación de los Tratados vigentes y para pago de publicaciones del Ministerio en el "Diario Oficial" . . . . .	50,000			

PARTIDA	CAPÍTULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			TOTALES POR	
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1931
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929	\$
05	02	04	k) Gastos generales .....	336,000			
			1) Para el servicio de luz y teléfonos .....	30,000			
			2) Para gastos menores de Oficina .....	6,000			
			3) Para el servicio cablegráfico del Departamento .....	300,000			
			l) Conservación y reparaciones .....	52,000			
			1) Para conservar los muebles de la Secretaría .....	2,000			
			2) Para conservar y reparar los edificios y mobiliario de las Embajadas y Legaciones y contratar seguros contra incendio sobre los mismos .....	50,000			
			m) Mantenimiento de automóviles .....	30,000			
			Para mantenimiento y reparaciones de los automóviles del Ministerio .....	30,000			
			v) Varios e imprevistos .....	1.470,000			
			1) Para gastos de representación del Ministerio, atención de huéspedes ilustres y banquete del 18 de Septiembre .....	150,000			
			2) Para gastos imprevistos .....	80,000			
			3) Para el mantenimiento del servicio de informaciones no pudiendo enviarse con cargo a este ítem ningún funcionario al extranjero .....	150,000			
			4) Para gastos extraordinarios de representación en el exterior .....	550,000			
			5) Gastos especiales de la Embajada en Washington .....	40,000			
			6) Para los efectos de la ley N.º 4,323 .....	500,000			
			w) Adquisiciones .....	150,000			
			1) Para adquisición de muebles y equipos de Oficina de la Secretaría, Embajadas, Legaciones y Consulados .....	150,000			
			x) Subvenciones .....	64,000			
			1) Contribución de Chile para el mantenimiento de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington .....	40,000			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			TOTALES POR		
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1931	
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929		
05	02	04	2) Para subvenciones diversas . . . . .	24,000				
			Totales . . . . .		3,379,800			
<b>SERVICIO DIPLOMATICO</b>								
(DFL. N.o 4,614 de Hacienda, de 22 de Agosto de 1930)								
05	03	01	Sueldos fijos . . . . .					3,085,000
			<b>Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.o Empl.</b>			
			Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios . . . . .	120,000	8	960,000		
			Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios . . . . .	100,000	10	1,000,000		
			Ministro Residente . . . . .	60,000	1	60,000		
			Encargado de Negocios Permanente . . . . .	50,000	1	50,000		
			Consejeros de Embajada . . . . .	50,000	2	100,000		
			Primeros Secretarios de Embajadas . . . . .	50,000	6	300,000		
			Primeros Secretarios de Legación . . . . .	45,000	11	495,000		
			Segundos Secretarios de Embajada . . . . .	40,000	3	120,000		
			Totales . . . . .		42	3,085,000		
<b>SERVICIO CONSULAR</b>								
(DFL. 1,330 de Relaciones, de 22 de Agosto de 1930, y DFL. 4,614 de Hacienda, de 22 de Agosto de 1930).								
05	04	01	Sueldos fijos . . . . .					2,482,000
			<b>Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.o Empl.</b>			
			Cónsules Generales de Primera Clase . . . . .	80,000	3	240,000		
			Cónsules Generales de Segunda Clase . . . . .	60,000	8	480,000		
			Cónsules Generales de Tercera Clase . . . . .	50,000	8	400,000		
			Cónsules Particulares de Primera Clase . . . . .	45,000	10	450,000		
			Cónsules Particulares de Segunda Clase . . . . .	40,000	12	480,000		
			Cónsules Particulares de Tercera Clase . . . . .	36,000	12	432,000		
			Totales . . . . .		53	2,482,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				TOTALES POR
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ITEM 1981
				PARA 1981	EN 1930	EN 1929	\$
			<b>SUBSECRETARIA DE COMERCIO</b>				
			(Ley N.º 4,769, de 7 de Enero de 1930)				
05	05	01	Sueldos fijos . . . . .				610,800
			<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.º de Empl.</b>	
			a) Subsecretaría:				
			4.º	Subsecretario . . . . .	42,000	1	42,000
			6.º	Jefe Sección Comercial (1); Jefe Sección Política Comercial (1); Jefe Sección Transportes (1) . . . . .	30,000	3	90,000
			8.º	Subjefe Comercio Interno (1); Subjefe Oficina de Informaciones (1) . . . . .	24,000	2	48,000
			9.º	Subjefe Comercio Interno (1); Subjefe Oficina Estandarización y Control (1); Ayudante Segundo Comercial (1) . . . . .	21,000	3	63,000
			10.º	Ayudante Tercero Asesor Jurídico (1); Ayudante Tercero División Cereales (1); Ayudante Tercero División Frutas (1); Ayudante Tercero Tratados Comerciales y Aranceles (1); Inspector tercero de Control (1) . . . . .	18,000	5	90,000
			11.º	Ayudante Cuarto Secretario (1); Ayudante Cuarto División Animales (1); Ayudante Cuarto Estandarización y Control (1); Inspectores Cuartos de Control (2) . . . . .	15,000	5	75,000
			13.º	Oficiales primeros . . . . .	12,000	3	36,000
			14.º	Traductor . . . . .	10,800	1	10,800
			18.º	Oficiales segundos . . . . .	8,400	3	25,200
			22.º	Oficiales terceros . . . . .	6,000	5	30,000
			23.º	Impresor (1); Dactilógrafo (1) . . . . .	5,400	2	10,800
			25.º	Dactilógrafo (1); Portero (1) . . . . .	4,200	2	8,400
			26.º	Portero . . . . .	3,600	1	3,600
			b) Agencias comerciales:				
			8.º	Agente Comercial de primera clase . . . . .	24,000	1	24,000
			10.º	Agentes Comerciales de tercera clase . . . . .	18,000	3	54,000
			Totales . . . . .			40	610,800

PARTIDA	CAPÍTULO	ÍTEM	DETALLE Y COMPARACION			TOTALES POR	
			DETALLE	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTADO	ÍTEM 1931
				PARA 1931	EN 1930	EN 1929	
05	05	02	Sobresueldos fijos .....				78,000
		b)	Por residencia en el extranjero .....	78,000			
			Agentes comerciales .....	78,000			
			Totales .....	78,000			
05	05	04	Gastos variables .....				510,400
		a)	Personal a contrata .....	179,400			
			Para contratar personal auxi- liar en conformidad al ar- tículo 4.º D. F. L. 1,315, de Relaciones, de 21 de Agosto de 1930. ....	179,400			
		b)	Gratificaciones y premios .....	18,000			
			Asignación a los Inspectores de Control contratados cuando efectúen trabajos extraordinarios .....	18,000			
		e)	Viáticos .....	20,000			
			Para los Agentes Comerciales e Inspectores de Control ...	20,000			
		e)	Arriendo de bienes raíces .....	15,000			
			Para arriendo de oficinas para las Inspecciones de Control de Puertos .....	15,000			
		f(1)	Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado .....	18,000			
			Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría .....	18,000			
		f(2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	55,000			
		1)	Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría .....	5,000			
		2)	Para gastos de viaje de los Agentes Comerciales .....	40,000			
		3)	Para fletes de muestrarios .....	10,000			
		i-3)	Vestuario y equipo .....	5,000			
			Para vestuario de porteros ..	5,000			
		j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	12,000			



RESUMEN POR CAPITULOS, ITEM Y CONCEPTOS DE INVERSION DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO QUE SE CONSULTAN PARA EL AÑO 1931 Y COMPARACION CON LOS TOTALES DE LOS MISMOS CONSULTADOS EN EL AÑO 1930

Item	CONCEPTOS DE INVERSION	CAPITULOS					TOTALES	
		01 Secretaría y Administración General	02 Subsecretaría de Relaciones Exteriores	03 Servicio Diplomático	04 Servicio Consular	05 Subsecretaría de Comercio	1930	1931
01	Sueldos fijos .....	60,000	588,000	3,085,000	2,482,000	610,800		6,825,800
02	Sobresueldos fijos .....		60,000	2,282 -		78,000		138,000
	a) Por años de servicios .....		28,000			78,000		28,000
	b) Por residencia en el extranjero .....							78,000
	d) Por gastos de representación .....		32,000					32,000
04	Gastos variables .....		3,379,800			510,400		3,890,200
	a) Personal a contrata .....		45,600			179,400		225,000
	b) Gratificaciones y premios .....		646,000			18,000		664,000
	c) Viáticos .....		25,000			20,000		45,000
	e) Arriendo de bienes raíces .....		112,000			15,000		127,000
	f/1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado .....		6,000			18,000		24,000
	f/2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....		330,000			55,000		385,000
	g) Materiales y artículos de consumo .....		40,000					40,000
	i/3) Vestuario y equipo .....		6,200			5,000		11,200
	j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		67,000			12,000		79,000
	k) Gastos generales .....		336,000			68,000		404,000
	l) Conservación y reparaciones .....		52,000			4,000		56,000
	m) Mantenimiento de automóviles .....		30,000					30,000
	v) Varios e imprevistos .....		1,470,000			85,000		1,555,000
	w) Adquisiciones .....		150,000			31,000		181,000
	x) Subvenciones .....		64,000					64,000
	Totales .....	60,000	4,027,800	3,085,000	2,482,000	1,199,200	17,368,600	10,854,000